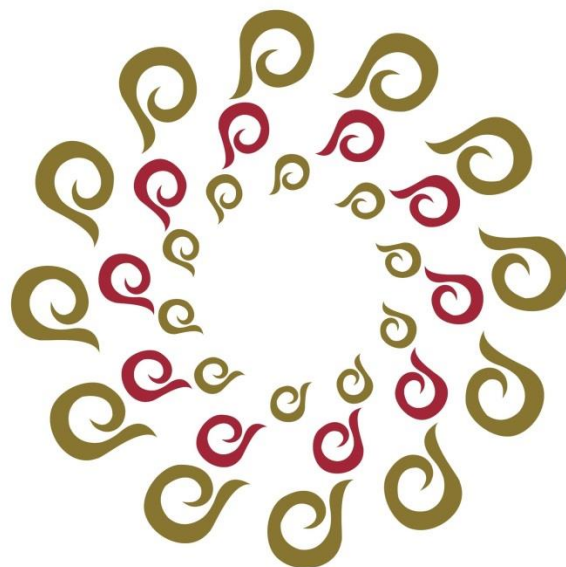


**DECLARATORIA DE LA
LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

San Luis Potosí, San Luis Potosí

Agosto 19, 2020



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las diez horas del día 19 de agosto de 2020, dio inicio la LIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la presencia de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas que a continuación se mencionan:

- | | |
|--|---------------------|
| 1. C.P. Martín Orozco Sandoval | Aguascalientes |
| 2. Ing. Jaime Bonilla Valdez | Baja California |
| 3. Mtro. Carlos Mendoza Davis | Baja California Sur |
| 4. Lic. Carlos Miguel Aysa González | Campeche |
| 5. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo | Ciudad de México |
| 6. Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís | Coahuila |
| 7. Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez | Colima |
| 8. Lic. Javier Corral Jurado | Chihuahua |
| 9. Dr. José Rosas Aispuro Torres | Durango |
| 10. Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo | Guanajuato |
| 11. Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores | Guerrero |
| 12. Lic. Omar Fayad Meneses | Hidalgo |
| 13. Ing. Enrique Alfaro Ramírez | Jalisco |



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- | | |
|---|-----------------|
| 14. Lic. Alfredo Del Mazo Maza | México |
| 15. Ing. Silvano Aureoles Conejo | Michoacán |
| 16. C. Cuauhtémoc Blanco Bravo | Morelos |
| 17. C.P. Antonio Echevarría García | Nayarit |
| 18. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón | Nuevo León |
| 19. Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa | Oaxaca |
| 20. Lic. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta | Puebla |
| 21. M.V.Z. Francisco Domínguez Servién | Querétaro |
| 22. C.P. Carlos Manuel Joaquín González | Quintana Roo |
| 23. Dr. Juan Manuel Carreras López | San Luis Potosí |
| 24. Mtro. Quirino Ordaz Coppel | Sinaloa |
| 25. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano | Sonora |
| 26. Lic. Adán Augusto López Hernández | Tabasco |
| 27. Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca | Tamaulipas |
| 28. Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez | Tlaxcala |
| 29. Mtro. Cuitláhuac García Jiménez | Veracruz |
| 30. Mtro. Mauricio Vila Dosal | Yucatán |



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

31. L.C. Alejandro Tello Cristerna

Zacatecas

Así como el representante del Gobernador:

Lic. César Chávez Castillo,

Chiapas

Enlace del Gobernador ante la
Conago

Asimismo, estuvieron presentes los siguientes invitados especiales:

Lic. Andrés Manuel López
Obrador

Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos.

Dra. Olga Sánchez Cordero

Secretaria de Gobernación (Segob)
del Gobierno de México.

Gral. Luis Cresencio Sandoval
González

Secretario de la Defensa Nacional
(Sedena) del Gobierno de México.

Almte. José Rafael Ojeda Duran

Secretario de Marina (Semar) del
Gobierno de México.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Dr. Alfonso Durazo Montaña	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México.
Dr. Arturo Herrera Gutiérrez	Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México.
Ing. María Luisa Albores González	Secretaria de Bienestar del Gobierno de México.
Dra. Graciela Márquez Colín	Secretaria de Economía (SE) del Gobierno de México.
Ing. Jorge Arganis Díaz Leal	Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno de México.
Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros	Secretaria de la Función Pública (SFP) del Gobierno de México.
Lic. Esteban Moctezuma Barragán	Secretario de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México.
Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela	Secretario de Salud del Gobierno de México.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Mtra. Luisa María Alcalde Luján	Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno de México.
Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón	Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno de México.
Dra. Alejandra Frausto Guerrero	Secretaria de Cultura del Gobierno de México.
Lic. Miguel Torruco Marqués	Secretario de Turismo (Sectur) del Gobierno de México.
Lic. Alejandro Encinas Rodríguez	Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob) del Gobierno de México.
Dr. Hugo López-Gatell Ramírez	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de México.
Dr. Miguel García Winder	Subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Gobierno de México.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Mtro. Zoé Robledo Aburto	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda	Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar	Director General del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).
Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros	Directora General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).
Ing. Octavio Romero Oropeza	Director General de Petróleos Mexicanos (Pemex).
Dr. Santiago Nieto Castillo	Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México.
Dr. Carlos Romero Aranda	Titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Mtro. Jorge Mendoza Sánchez	Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).
Mtra. Diana Álvarez Maury	Directora General del Banco del Bienestar.
Lic. César Yáñez Centeno	Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.
Lic. Jesús Ramírez Cuevas	Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de México.
Dr. Víctor Manuel Martínez Contreras	Subprocurador Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México.

Presidieron la reunión:

Dr. Juan Manuel Carreras López	San Luis Potosí
Presidente de la LIX Reunión Ordinaria	
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	Sonora
Vicepresidenta de la LIX Reunión Ordinaria	



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La LIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, el 19 de agosto de 2020, con ánimo de unidad y en interés de la nación, han debatido temas sustantivos de la agenda nacional y han llegado por consenso a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día.

TEMAS DE COYUNTURA

SEGUNDO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia y participación del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de los funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno de México que acompañaron los trabajos de la LIX Reunión Ordinaria de la Conago, enlistados anteriormente.

TERCERO.- El Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, reconoció la importancia de poder reunirse con la Conago y recoger las propuestas realizadas por sus miembros durante la LIX Reunión Ordinaria de la Conago.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En virtud de lo anterior, y con la finalidad de mantener permanentemente el diálogo y la coordinación entre ambos órdenes de gobierno, instruyó a la Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación y al Dr. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, ambos del Gobierno de México, darles la atención y el seguimiento correspondiente a los temas presentados por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Gobernadora y los Gobernadores de los estados.

CUARTO.- El Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos anunció al Pleno de Gobernadores que, la transferencia de las participaciones federales correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) que les corresponden a cada una de las entidades federativas, se realizarán de forma mensual, puntual, sin condiciones y completas, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Respecto de la petición de algunos titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas para llevar a cabo una revisión de la Ley de Coordinación Fiscal, manifestó su interés de que la misma se analice en su totalidad, con objetividad, transparencia y diálogo, y con el consenso de todas las partes involucradas.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

QUINTO.- El Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, comunicó al Pleno de Gobernadores que la presencia del Mtro. Jorge Mendoza Sánchez, Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), a la LIX Reunión Ordinaria de la Conago, obedeció al interés de instruirlo para que, a través de la banca de desarrollo, se pueda reestructurar la deuda de las entidades federativas que así lo requieran, toda vez que la crisis sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) ha generado una situación económica complicada para los estados.

SEXTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación de la Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación (Segob) del Gobierno de México, quien reiteró y refrendó la voluntad de diálogo y coordinación del Gobierno de México con todos los estados para hacer frente a las condiciones adversas provocadas por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), siempre al amparo de la objetividad, igualdad y transparencia, calificando a la LIX Reunión Ordinaria de la Conago no solamente como un evento republicano sino también federalista.

SÉPTIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Dr. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México, quién realizó una presentación referente al panorama económico y financiero por el que atraviesa el país y la importancia de la colaboración entre estados y federación para restablecer el dinamismo económico de la nación, en el contexto de la pandemia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), destacando los siguientes ejes temáticos:

- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF): modificación de las reglas de operación y ampliación de las reservas del Fondo.
- Infraestructura educativa de las entidades federativas: autorización de los recursos pendientes.
- Bono cupón cero: modificación de las reglas de operación referentes a los refinanciamientos y reestructuración de los créditos asociados.

OCTAVO.- A propuesta del Gobernador Martín Orozco Sandoval, Vicecoordinador de la Comisión de Hacienda de la Conago, este Pleno de Gobernadores aprueba que en el seno de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales (CPFF) y con la participación de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas que así lo deseen, se inicien, a la brevedad posible, los trabajos que tengan el objetivo fundamental de discutir los mecanismos para continuar fortaleciendo el pacto fiscal federal y las haciendas públicas estatales, a través de la



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

revisión de la fórmula de distribución con la finalidad de que los estados puedan contar con más recursos y comenzar con el trazo de una ruta, en coordinación y con la participación del Gobierno de México, hacia una Convención Nacional Hacendaria para el estudio del actual mecanismo de distribución de participaciones y potestades tributarias.

Al respecto, el Dr. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México, se pronunció a favor de dicha propuesta, en su calidad de Presidente de la CPFF, reiterando su voluntad de colaboración y trabajo.

NOVENO.- El Gobernador Juan Manuel Carreras López y la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, en su calidad de Presidente y Vicepresidenta de la LIX Reunión Ordinaria, respectivamente, suscribieron con el Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y con el Dr. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México, éste como testigo de honor, la Declaración de Intención para el establecimiento de las bases, objetivos y líneas generales de acción que permitan implementar o fortalecer óptimamente las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica en las entidades federativas del país.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Al respecto, los miembros de la Conago, dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, analizarán la conveniencia de suscribir convenios específicos con la UIF, en los tiempos y formas que determinen.

DÉCIMO.- El Gobernador Juan Manuel Carreras López y la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, en su calidad de Presidente y Vicepresidenta de la LIX Reunión Ordinaria, respectivamente, suscribieron con el Dr. Carlos Romero Aranda, Titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), con el Dr. Víctor Manuel Martínez Contreras, Subprocurador Fiscal Federal de Investigaciones de la PFF, y con el Dr. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México, éste como testigo de honor, el “Convenio General de Coordinación Administrativa en Materia de Investigación de Hechos Relacionados con la Probable Comisión de Delitos Fiscales y Financieros”, cuyo objeto consiste en establecer las bases, objetivos y líneas generales de acción relacionadas en la materia.

Al respecto, los miembros de la Conago, dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, analizarán la conveniencia de suscribir convenios específicos con la SHCP del Gobierno de México, a través de la PFF, en los tiempos y formas que determinen.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO PRIMERO.- A propuesta del Gobernador Omar Fayad Meneses, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico de la Conago, y con el objetivo de atender la crisis económica provocada por la pandemia originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), este Pleno de Gobernadores aprueba 5 acciones para lograr una reactivación económica a través de una reapertura sostenible, que permita minimizar los riesgos de rebrote:

- 1. “Establecer mesas de trabajo entre el Gobierno de México y las Comisiones de Desarrollo Económico, y de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores para definir criterios técnicos para cada entidad, o en su caso regiones, a fin de poder reabrir la economía, considerando sus actividades económicas y cuidando en todo momento la gobernabilidad.*
- 2. Considerar una apertura económica ordenada especialmente con aquellas empresas que formen parte de las cadenas de valor vinculadas a la exportación, como es el caso del sector automotriz, ferroviario o textil; y que cumplan con los lineamientos del Gobierno Federal.*
- 3. Que los Estados colaboren con el Gobierno de México en la certificación del cumplimiento de los protocolos sanitarios autorizados por las autoridades federales por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas.*
- 4. Generar convenios de todos los municipios del país con la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el*

DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Desarrollo Municipal (INAFED), para que los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno se orienten en una sola dirección, a fin de garantizar la implementación adecuada de actividades en el sector informal de la economía, como son los tianguis y el comercio.

5. *Que los empresarios apliquen pruebas COVID a sus trabajadores, previamente aprobadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para garantizar el regreso seguro a la nueva normalidad. Estos resultados deberán ser compartidos con las autoridades sanitarias estatales para vigilancia epidemiológica.”*

Asimismo, y con la finalidad de ayudar en la “recuperación económica acelerada” del país, el Pleno de Gobernadores aprueba las acciones siguientes:

1. *“Aprovechar al máximo las oportunidades que nos ofrece el nuevo Tratado de Libre Comercio México- Estados Unidos - Canadá (T-MEC) como palanca de desarrollo y de atracción de inversiones. Para ello, se establecerá una mesa permanente de coordinación entre el Gobierno de México, la Conferencia Nacional de Gobernadores y el sector productivo para lograr los siguientes objetivos:*
 - *Canalizar de manera ordenada las nuevas inversiones que lleguen al país. Apoyar al Gobierno de México para identificar los mejores lugares para que se instalen las empresas norteamericanas y canadienses. Para ello es fundamental implementar una ventanilla*



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

única desde la Secretaría de Economía (SE) del Gobierno de México, sin burocracia y con toda transparencia.

La inversión extranjera no debe concentrarse solamente en algunas regiones. Deben llegar a todo el país con criterios de competitividad y justicia social.

- *Aumentar el contenido nacional. Abrir la puerta a nuevas oportunidades de exportación; y especialmente apoyar a las Pequeñas y Medianas Empresas para que conozcan y aprovechen las oportunidades que brinda el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos - Canadá (T-MEC).*
 - *Participar en los esfuerzos de la banca de desarrollo federal con énfasis en las Pequeñas y Medianas Empresas, para desarrollar cadenas de valor orientadas a la sustitución de importaciones o para la exportación de nuevos productos de mayor valor agregado.*
 - *Acelerar la alfabetización digital de las Pequeñas y Medianas Empresas para que puedan aprovechar al máximo, y sobre todo en esta coyuntura, los canales de comercio digitales existentes.*
- 2. Impulsar la reactivación económica a través del desarrollo de obras de infraestructura en las que participe la inversión privada.**
- *Es importante que los estados puedan identificar, con ayuda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ambas del Gobierno de México, aquellos proyectos de infraestructura que sean más*

DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

rentables para la sociedad a largo plazo y en los que la iniciativa privada pueda participar. Estos proyectos serán piedras angulares para el desarrollo del país.

- *Será fundamental que en estos proyectos los estados cuiden en todo momento la sustentabilidad de las finanzas públicas sin empeñar el futuro de las nuevas generaciones.*

3. *Se hace un llamado a la Asociación de Bancos de México, para que, en una mesa técnica en conjunto, donde participe la SHCP, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Conferencia Nacional de Gobernadores podamos analizar mecanismos para la reducción de las tasas de interés a la que acceden las Pequeñas y Medianas Empresas, en particular de los créditos que otorga la banca privada pero que están garantizados o fondeados por la banca de desarrollo.*

- *Asimismo, revisar con la banca privada sus criterios para reportar a los ciudadanos, que no han podido cumplir con sus obligaciones, en el Buró de Crédito.”*

DÉCIMO SEGUNDO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece y tiene por recibida la presentación realizada por el Lic. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México, referente al mecanismo de educación a distancia “Aprende en Casa”, diseñado por el Gobierno de México para el regreso a clases del ciclo escolar 2020-2021, privilegiando la



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

equitatividad, la calidad en el aprendizaje y para evitar en lo posible, la deserción escolar y el rezago educativo, y que dará inicio el próximo lunes 24 de agosto.

Al respecto, y a propuesta del Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Conago, el Pleno de Gobernadores aprueba la suscripción del siguiente:

“Acuerdo que celebran los gobernadores de las Entidades Federativas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas con el Gobierno Federal representado por el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán en la LIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), al tenor de lo siguiente:

Primero.- En el Estado Mexicano es prioritario el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes respecto el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos, en términos del artículo tercero, párrafo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Segundo.- *Se reconoce el papel fundamental y la actitud de las madres y padres de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el regreso a clase a distancia con equidad.*

Tercero.- *Se reconoce el apoyo y el esfuerzo de las maestras y maestros del Sistema Educativo Nacional en el regreso a clases a distancia con equidad.*

Cuarto.- *Se mantendrá informada a la sociedad de las respectivas entidades federativas y se otorgará la debida coordinación para el regreso a clases presenciales, cuando sea el caso.*

Quinto.- *Se hará observar y vigilar que las maestras y maestros reciban los salarios y las prestaciones que en derecho les corresponden, regularmente.*

Sexto.- *Se buscará en todo momento garantizar la equidad y excelencia educativa, así como evitar en lo posible, la deserción escolar y el rezago educativo.*

Séptimo.- *Las respectivas autoridades de los gobiernos de las Entidades Federativas, así como la Secretaría de Educación Pública, acatarán, estarán atentos e informarán acerca de las acciones extraordinarias en materia de salud implementadas por las respectivas autoridades en dicha materia, en su respectiva jurisdicción.”*

DÉCIMO TERCERO.- El Gobernador Mauricio Vila Dosal, Coordinador de la Comisión de Salud de la Conago, dio cuenta de los principales resolutivos alcanzados por la Comisión Consultiva de Salud Pública del Consejo Nacional de Salud (Conasa) con relación al “Lineamiento para la metodología de cálculo del semáforo de riesgo epidémico” elaborado



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

por la Secretaría de Salud del Gobierno de México y que integra las propuestas de modificación, comentarios y observaciones realizados por los gobiernos estatales, destacando las siguientes adecuaciones:

1. El semáforo de riesgo epidemiológico se orientará fundamentalmente como un referente indicativo, es decir, transitará de una naturaleza obligatoria a una orientadora;
2. La información del semáforo de riesgo epidemiológico será comunicada por las autoridades sanitarias federales de manera individual a cada entidad y no de manera generalizada; y
3. La publicación del semáforo de riesgo epidemiológico se realizará de manera quincenal y, de forma interna, se compartirá con los gobiernos estatales semanalmente.

DÉCIMO CUARTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, respecto del fortalecimiento del semáforo epidemiológico de COVID-19, que incorpora las propuestas, comentarios y observaciones de las entidades federativas, destacando la ampliación de 4 a 10 indicadores para determinar el color del semáforo en comento, entre los cuales se incluyeron el número de



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

reproducción en el tiempo, tres indicadores sobre la intensidad de la epidemia, así como la hospitalización y la dimensión de la mortalidad.

Asimismo, subrayó la importancia de la coordinación en los trabajos entre la Conago y la Secretaría de Salud del Gobierno de México, que ayudaron en el enriquecimiento del “Lineamiento para la metodología de cálculo del semáforo de riesgo epidémico”.

DÉCIMO QUINTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación a cargo de la Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública (SFP) del Gobierno de México y su respetuoso llamado a los miembros de la Conago para inaugurar un nuevo pacto de responsabilidad y probidad, de cara a los comicios del año 2021, convocando a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a la Gobernadora y a los Gobernadores de los estados a implementar mecanismos de combate a la corrupción y homologar criterios de investigación para terminar con la impunidad.

DÉCIMO SEXTO.- Por conducto del Gobernador Juan Manuel Carreras López, en su calidad de Presidente de la LIX Reunión Ordinaria de la Conago, el Pleno de Gobernadores tiene por recibida la cartera de 242 proyectos prioritarios de infraestructura para las 32 entidades federativas elaborada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), con la atenta petición de que en mutua



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

colaboración, se puedan impulsar dichos proyectos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Por conducto del Gobernador Juan Manuel Carreras López, en su calidad de Presidente de la LIX Reunión Ordinaria de la Conago, el Pleno de Gobernadores tiene por recibida la carta solicitud realizada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) cuyo objetivo es el de establecer un grupo de trabajo entre la Conago, el sector privado, el sector público y la sociedad civil, para encontrar políticas efectivas que atiendan la problemática de salud como un asunto multifactorial basado en la promoción de la actividad física, la educación y la información para favorecer la vida saludable de los mexicanos.



DECLARATORIA DE LA LIX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 19 de agosto de 2020, se dan por concluidos los trabajos de la LIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia el Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí y Presidente de la LIX Reunión Ordinaria y la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Vicepresidenta de la LIX Reunión Ordinaria.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Declaración de Intención para el Fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica en las entidades federativas del país entre la CONAGO y la Unidad de Inteligencia Financiera.
2. Convenio General de Coordinación Administrativa en materia de investigación de hechos relacionados con la probable comisión de delitos fiscales y financieros entre la CONAGO y la Procuraduría Fiscal de la Federación.
3. Presentación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.
4. Presentación "Propuesta de colaboración CMIC-CCE-CONAGO. Resumen de Proyectos Propuestos". Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
5. Solicitud del Consejo Coordinador Empresarial.
6. Texto leído por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, en la LIX Reunión Ordinaria de la CONAGO con el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
7. Texto leído por el Gobernador Carlos Manuel Joaquín González, en la LIX Reunión Ordinaria de la CONAGO con el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
8. Texto leído por el Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, en la LIX Reunión Ordinaria de la CONAGO con el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.